



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 25 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0050666/2012, por el cual el Director de la Escuela INGENIERÍA BIOMÉDICA solicita la autorización para el dictado del Curso "PRÓTESIS Y ÓRTESES" a desarrollarse los días 05 y 06, 27 y 28 de Octubre y 02 y 03 de Noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 13 vta. y con el aval de la Secretaría de Extensión a fs. 13 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 - T - 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del Curso "PRÓTESIS Y ÓRTESES", con una duración de 21 (veintiún) horas a realizarse los días 05 y 06, 27 y 28 de Octubre y 02 y 03 de Noviembre de 2012, sin evaluación final y no se cobrarán aranceles.

Art. 2º.- Designar como disertantes a:

- Bioingeniero Juan Pablo GIGLI.
- Ingeniero Biomédico Facundo PEDEMONTE.

Art. 3º.- Aprobar el contenido del Curso según Anexo I.

Art. 4º.- Designar como Responsable Académico al Prof. Ing. Ricardo TABORDA quien deberá elevar, dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el informe Académico.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 5º).- Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 6º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. NECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001471 -T-2012-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	REVISADO
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA

Programa sintético curso

1. Generalidades:

- Definición de prótesis. Clasificación. Definición de órtesis. Semejanzas y diferencias entre prótesis y órtesis.

- Desarrollo de productos médicos:

Cualidades para el diseño exitoso de un producto médico. Características del equipo de trabajo de acuerdo al producto a diseñar. Planeamiento y recursos necesarios, que es lo básico que debemos tener y distintas formas para administrarlo. Desarrollo de las necesidades de los usuario (médico - paciente). Requerimiento y especificaciones del producto, que son, porque es importante definir las.

- Diseño y evaluación del prototipo. Etapas en el diseño (diseño prototipo, diseño detallado, diseño para fabricación). Documentación, qué y para qué. Evaluaciones de laboratorio, simulación y primeros ensayos en campo, especificaciones y diseño.

2. Requisitos regulatorios:

- Clasificación del producto de acuerdo a la directiva médica vigente. Definición de acuerdo a la clasificación del producto de las evaluaciones físico, química y de biocompatibilidad del producto; estrategias y recomendaciones para el cumplimiento de la normativa.

- Análisis de Riesgo. Normativa vigente. Etapas de aplicación del mismo.

- Análisis de modo y efecto de fallas. Modelos. Utilidad. Fases donde es útil aplicarlo.

3. Evaluación clínica:

Necesidad y ética. Normativa nacional e internacional. Etapas para la evaluación clínica de un producto médico. Integrantes y funciones. Actividades y responsabilidades. Fases del estudio.

4. Prótesis:

- Prótesis cardiovasculares. Conceptos generales. Patologías. Tipos (Válvulas cardíacas, Stents, Marcapasos y desfibriladores implantables, catéteres). Características, normativa y funcionamiento.

- Prótesis neurológicas. Conceptos generales. Patologías. Tipos (Estimuladores implantables, Válvulas de drenaje). Características, normativa y funcionamiento.

- Prótesis urológicas. Conceptos generales. Patologías. Tipos (Prótesis masculinas, Prótesis femeninas, Prótesis pediátricas) Características, normativa y funcionamiento.

- Prótesis Traumatológicas. Conceptos generales. Patologías. Tipos (Prótesis de cadera, Prótesis de rodilla, Prótesis de tobillo, Columna) Características, normativa y funcionamiento.

- Prótesis de cráneo Características, normativa y funcionamiento.

- Prótesis de brazo y/o mano. Conceptos generales. Clasificación. Diseño, aspectos ergonómicos y control. Métodos para evaluación funcional. Estado del arte.

- Prótesis de miembro inferior. Conceptos generales. Clasificación. Diseño, aspectos ergonómicos y control. Métodos para evaluación funcional. Estado del arte.

- Prótesis liberadoras de drogas, materiales y diseños

5. Órtesis

- Miembro superior e inferior. Conceptos generales. Tipos. Diseño adaptado a los requerimientos del paciente. Herramientas para el diseño. Técnicas de evaluación funcional.

- Columna. Conceptos generales. Tipos. Diseño adaptado a los requerimientos del paciente. Herramientas para el diseño. Técnicas de evaluación funcional.

6. Exoesqueletos

Conceptos generales. Estado del arte. Aplicaciones. Empleo como elemento preventivo



d) Destinatarios de la actividad.

- Estudiantes avanzados de Ingeniería Biomédica

e) Disertantes

Bioingeniero Gigli Juan Pablo, Ingeniero Biomédico Facundo Pedemonte. Se adjuntan Cv's

f) Fecha y Lugar de realización

El evento se realizará íntegramente en el aula 251 con una duración total de 21 hs.

g) Cronograma

El curso se dictará los días Viernes de 18 a 21.30 h. y Sábados de 9 a 12.30 h. constará de seis jornadas de 3.5 hs c/u en fechas 5 y 6, 27 y 28 de Octubre y 2 y 3 de Noviembre.

h) Metodología a utilizar

Las etapas de desarrollo y aplicación del conocimiento son sustentadas mediante la exposición como estrategia didáctica y el empleo de proyección de diapositivas en Powerpoint y pizarrón; y una parte práctica. Las actividades prácticas le permitirán al alumno plasmar los temas tratados en las clases teóricas ayudando a su mejor comprensión.

Se estimulará el trabajo grupal de manera de confrontar y consensuar ideas en busca de soluciones a problemas planteados o que surjan como inquietud por parte del grupo de alumnos.

i) Material didáctico

Copia de las transparencias y muestrario de prótesis

j) Evaluación Final

No se prevé evaluación.

k) Aranceles

No aplica

l) Presupuesto Estimativo

No aplica.

m) Unidad Ejecutora de los recursos

No aplica.

n) Autorización de la Unidad Académica

Se solicita autorización mediante el presente Expediente

o) Planilla resumen de actividades

Se adjunta.

x) Becas

No aplica.

y) Auspicios

No aplica.




Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

